

#### **INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2023/24**

(Aprobado en Comisión de Calidad del centro el 2 de abril de 2025)

Universidad de Granada						
Facultad/Escuela: Traducción e Interpretación						
Titulaciones	que	se	Grado en Traducción e Interpretación			
imparte en el centro						

# 1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

# 1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el año académico 2023-24, la Facultad de Traducción e Interpretación ha canalizado la difusión de sus actividades a través de los siguientes canales de comunicación:

- 1. La web de la Facultad de Traducción e Interpretación ofrece toda la información académica existente en los programas de gestión y matriculación.
- 2. La Comisión de Gestión de la Calidad de Centro ha revisado el <u>Plan de Comunicación</u> que nos permite organizar de forma sistemática distintos parámetros, a saber, los canales de comunicación con los destinatarios, medios de comunicación utilizados, frecuencia de la comunicación y órganos o personas responsables de los mismos (véase Acta CCC del 11 de diciembre de 2024).
- 3. Además, el desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de Grado incluye diversas acciones de comunicación, entre las que cabe destacar:
- Un *microsite* promocional específico http://estudiaengranada.ugr.es/ al objeto de informar a los futuros estudiantes de Grado de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales.
- Jornadas de Puertas Abiertas destinadas a estudiantes de secundaria.
- Jornadas de Acogida, para dar la bienvenida a los estudiantes de primero.

Para la valoración de los indicadores de satisfacción (véase tabla Promedio-participación en cuestionarios de satisfacción), el número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios para cada colectivo en el curso 2023-24 han bajado en el estudiantado casi un 5 %, sin embargo, han aumentado en el caso de las personas egresadas de un 36,79 % en el curso 2022-23 a un 42,78 %. En cuanto al grupo del profesorado y del PTGAS el año anterior no figuraban datos y este año están en un 42,78 % y un 70,59 % respectivamente. En cuanto a las encuestas que el profesorado tiene que activar, cabe señalar que en el curso 2023-24 se han activado *online*. Por lo tanto, se entiende que el profesorado no ha participado de forma activa. Para el siguiente curso académico el centro volverá a realizar las encuestas con el formato presencial.

Desde la propia Universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico responsable. En este sentido, en el **Procedimiento: P07-Publicación de la información y rendición de cuentas**, debemos señalar que el Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro ha subido respecto al año anterior y se sitúa en un 3,67 %. En cuanto al profesorado y PTGAS este año las cifras se sitúan en un 4,13 % y un 4,33 % respectivamente, frente al año anterior que no disponíamos de datos, ya que estas encuestas se realizan cada dos años.

El procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad posee un procedimiento para la difusión de la información pública sobre la titulación, en el que se indica la información que debe aparecer en la web sobre la titulación y también sobre la persona responsable de su actualización (http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf). Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de su web y en el Plan de comunicación de la Facultad.

Queremos destacar como punto muy positivo que se ha desarrollado una aplicación que permite integrar automáticamente en la web del Grado los indicadores demandados por ACCUA y los documentos del gestor documental relacionados con la verificación, seguimiento y acreditación del título.

La coordinadora de Grado y la Secretaria del Decanato analizan constantemente las necesidades de la web del <u>Grado</u> y de la <u>Facultad</u> y las actualizan. No consta ninguna reclamación relacionada con la web, lo que es prueba de su operatividad.



En el curso 2023-24 se han realizado diferentes mejoras en los instrumentos existentes para la obtención de información: implementación de nuevos informes de indicadores o informes agregados con las tasas de rendimiento académico de cada rama de conocimiento, para que las personas implicadas en la gestión del Grado puedan realizar comparaciones internas o la implementación de un programa informático integrado con las bases de datos institucionales para la aplicación automática con control de acceso de los cuestionarios de satisfacción *online* a profesorado, estudiantado y PTGAS.

Con el fin de asegurar la recogida de sugerencias, implicación e información de todos los colectivos implicados, de acuerdo con el Plan de Comunicación de la Facultad y los procedimientos del Manual de Procedimientos, el proceso de revisión de los objetivos estratégicos y el Plan Director se llevaron a cabo las mismas actuaciones que en el plan anterior:

Se estableció un plazo de exposición pública del cronograma de las actuaciones de la CCC, el protocolo de quejas y sugerencias, además de los objetivos estratégicos del Plan Director que fue aprobado en Junta de Facultad en junio de 2024. Este Plan Director es un plan ambicioso que recoge 11 ejes y 38 objetivos estratégicos. Desde su elaboración fuimos conscientes, sin embargo, de que la consecución de dichos objetivos y las acciones asociadas a ellos se podían cumplir si todos los agentes implicados trabajábamos en la misma dirección. Como ya se ha indicado, constatamos que se habían cumplido más de un 96 % de los objetivos estratégicos seleccionados. Esta actualización del Plan Director fue informada en dicha Junta de Facultad y se adjuntaron cuantas evidencias eran necesarias para cotejar la exitosa ejecución de los ejes seleccionados (véase Acta CCC 17 de junio 2024 y 11 de diciembre de 2024).

En cuanto a los informes de **quejas, sugerencias y felicitaciones**, se han elaborado dos informes, uno correspondiente al año <u>2023</u> y otro de <u>2024</u>. Ambos informes se revisaron en la CCC del 11 de diciembre de 2024 (**véase Acta CCC 11 de diciembre de 2024**).

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas ha venido realizando anualmente estudios acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados de los Grados de la UGR, habiendo diseñado la siguiente herramienta http://empleo.ugr.es/observatorio/ para visibilizar y difundir esta información.

En este curso también se llevó a propuesta, desde la Comisión de Calidad, una acción de mejora destinada a hacer un seguimiento de los egresados.

Asimismo, se sigue fomentado entre el estudiantado, como se ha hecho en los años anteriores, la inserción en ALUMNI (véase https://alumni.ugr.es/).

La Facultad de Traducción e Interpretación goza de un gran prestigio en la UGR que se traduce en numerosas peticiones para realizar jornadas, mesas redondas, charlas, festivales, año académico dedicado a las lenguas de trabajo del centro, seminarios, congresos nacionales e internacionales. Además, el año 2024 se ha dedicado a distintas actividades relacionadas con la lengua alemana, pues este año era la lengua destacada en nuestro centro. Las actividades mencionadas proceden tanto de otras facultades de la UGR, como del Grado en Traducción e Interpretación y del Máster Universitario en Interpretación de Conferencias. Todo evento se publicita no solo en la web de la facultad y del Grado, sino también en aquellas de los organizadores de cada evento (véase el Plan Director 2023-24 Ob. IV. 4.2. Extensión cultural para la sociedad. Acción I).

Como hiciera en el curso anterior, la Comisión de Calidad ha analizado la puesta a disposición de los datos relativos a la satisfacción del alumnado, alumnado matriculado, reconocimiento de créditos, datos de inserción laboral y movilidad, procedentes de los distintos órganos de gestión implicados y recogidos en el Cuadro de mando. En relación con el Plan de Mejora y al seguimiento de sus acciones, tras el periodo de reflexión, las sugerencias y observaciones de todos los colectivos, han permitido revisar el consecuente Plan de Mejora.

El seguimiento sistemático del Plan de Mejora del centro se realiza cada año a través de la aplicación informática accesible a través de la intranet de la vicedecana de ordenación académica, la cual se encuentra integrada con la aplicación de la ACCUA para la conexión mediante ficheros informáticos y con la web del título para la publicación automática del Plan.

Anualmente se realiza también el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora a través del autoinforme anual de seguimiento del título (véase <u>autoinforme</u> 2023-24).

La coordinadora de Grado y la Vicedecana de Ordenación Académica se encargan de la actualización del Plan de Mejora mediante una aplicación informática. Así, tras el Informe Anual de la Titulación elaborado cada año por la Comisión de Calidad, se vierten las nuevas acciones de mejora propuestas. De igual modo, se van actualizando las ya superadas.



## 1.2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La CCC se reúne al menos una vez por trimestre, de acuerdo con el <u>cronograma de la CCC</u>. Es importante destacar el buen funcionamiento de esta comisión, en gran parte gracias a la idoneidad de sus miembros. Asimismo, la participación de la Coordinadora de Grado, considerando que solo disponemos de un Grado, evidencia claramente la eficaz coordinación entre la CCC y la Comisión de Calidad del Título.

En el curso 2023-2024 la Comisión de Calidad ha mantenido tres reuniones ordinarias. En ellas se han aprobado distintos documentos que se han ido implantando de forma sucesiva a la gestión de la Calidad del centro.

El 15 de febrero de 2024 (**véase** Acta CCC 15 de febrero de 2024), se celebró una Comisión de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación. En esta reunión se aprobó el Informe de gestión del curso académico 2022-23. En dicha reunión se explica el análisis de los resultados globales, relativos a los últimos cinco cursos del Grado en Traducción e Interpretación. Los datos son muy satisfactorios y se mantienen con respecto al año anterior.

El 17 de junio de 2024 (véase Acta CCC de 16 de junio 2024), se celebra otra reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación y se aprueba el seguimiento del Plan Director del curso 2024-25. En concreto, hemos de resaltar los objetivos estratégicos y acciones que se han conseguido este año y que en Planes directores anteriores no se habían podido llevar a cabo: (i) OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. I 1.3. Implicación estudiantil en la vida universitaria como sujeto activo. Acción I. Mantener una vía activa de comunicación con la DETI. Acción II. Fomentar la participación del estudiantado en las comisiones delegadas de la Facultad y de la Comisión de Gobierno, así como su participación en actividades y eventos promovidos por el equipo decanal de la Facultad. (ii) OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. IV 1.1 Divulgación del conocimiento científico generado en el centro. Acción I. Mantener la colaboración con los diferentes centros y unidades de la UGR para la difusión científica. Se recogen las actividades llevadas a cabo junto con el Centro Ruso, el Centro Mediterráneo, el Centro de Lenguas Modernas y, sobre todo, y como novedad la participación con el Aula de Mayores de la actividad visita guiada en Bellas Artes con motivo de la exposición de Saramago el 18/01/2024. (iii) - OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. V 1.1. Promover una estrategia de interacción con el entorno empresarial y social. Resaltan las dos acciones: a) Acción II. Reforzar las relaciones institucionales con los agentes económicos y sociales de nuestro entorno: colaboración Festival Cinemística. Está prevista colaboración para conmemorar los 100 años del director de cine Sergey Parajanov 7/11/2024-24/11/2024 b) Acción II. Reforzar los lazos con instituciones y organismos (colegios profesionales y asociaciones culturales). En este sentido se han llevado a cabo diferentes actividades: Actividades en el seno de otras instituciones con colaboramos prácticas la Facultad: https://empleo.ugr.es/wpen las de content/uploads/2020/02/Listadoempresas2016-18.pdf, actividades con la AUNETI, participación Congreso 24 y 25/10/2024, ASETRAD, JOP participación Alicia Martorell. 15/03/2024 y la reunión anual CIUTI. Celebrada en Shanghai (China) 27 y 28/05/2024. (iv) OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. VII. 4.1 Intensificar y reforzar oportunidades para el voluntariado. En concreto, se ha conseguido la Acción I. Fomentar lazos de colaboración con el CICODE con el Indicador I: Convenio de colaboración con el ESTI de Cuba gestionado juntamente con el CICODE a nivel de Grado y Máster en TeI.

Cabe también señalar los objetivos que han finalizado y que desaparecen del Plan Director: (i) OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. IV. 2.1. Compromiso con la conservación del patrimonio. (ii) OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. VIII. 2.1 Consolidación de la administración electrónica io histórico-artístico y científico-tecnológico. (iii) OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. VIII 2.2 Promoción del reciclaje de equipos Informáticos. (iv) OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. X.2.1. Impulsar la divulgación cultural y científica y el acceso a la información de carácter institucional.

Por último, hay que señalar que se ha descartado el OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. V 1.2 Consolidar y mejorar las relaciones con el Parque de las Ciencias, porque ya existe un convenio de colaboración de la FTI con el Parque de las Ciencias.

En la CCC del 11 de diciembre de 2024 (**véase acta CCC del <u>11 de diciembre de 2024</u>**) se aprueba el Plan Director 24-25, el Manual de procedimientos actualizado a fecha de diciembre de 2024, el cronograma de la CCC, la Política de Comunicación del centro para 2025, la Política de Calidad del centro y el informe de quejas, sugerencias y felicitaciones de 2024. Asimismo, en esta reunión se informó que el siguiente Plan Director será bianual, es decir 2025 y 2026.

De los datos reflejados en el cuadro de mandos referidos al P02-Diseño de los programas formativos, se desprende que, en lo que tiene que ver con el grado de satisfacción y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado, se puede afirmar que este ha ido en progresivo aumento curso tras curso, aunque en 2023-24 se mantiene la cifra del año anterior. El grado de satisfacción por parte del profesorado ha disminuido levemente, ya que en el curso 2021-2022 se sitúa en un 3,98, en el curso 2022-23 no hay datos y en el curso 2023-24 se sitúa en 3,75. Finalmente, en lo que tiene que ver con el grado de



satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las personas egresadas, este dato ha aumentado significativamente llegando a 3,41 en 2023-24 frente a un leve 2,76 en el año anterior.

#### 1.3. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Como se analizó en el Informe de Gestión del curso anterior, la titulación cuenta con una plantilla de profesorado estable, muy experimentada y con una dilatada trayectoria investigadora, que ha aumenta en este curso 2023-24. En su actividad docente, el profesorado es muy activo en su iniciativa de colaboraciones con otros centros docentes e instituciones profesionales de prestigio nacionales e internacionales, para facilitar a los estudiantes el acceso a las más diversas e innovadoras iniciativas didácticas que responden a los más recientes retos de formación de calidad en la traducción y en la interpretación. Con el auge de la virtualización se organizan numerosas actividades de talleres, seminarios, debates y conferencias con otras Universidades nacionales e internacionales (véase Plan Director 2023-24 OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. IV. 4.2. Extensión cultural para la sociedad. Acción I). También se organizan numerosas propuestas de orientación profesional en las asignaturas de traducción e interpretación con ejercicios prácticos tomados de la realidad profesional y que, con frecuencia, cuentan con la presencia de expertos en los ámbitos técnicos, jurídicos, sanitarios y comerciales, este curso, por ejemplo, en el marco de esta asignatura de cuarto curso se han invitado a expertos en traducción editorial, traducción accesible, traducción jurada, traducción audiovisual, etc. de manera que el alumnado tiene contacto de primera mano con el mundo profesional y los nuevos perfiles demandados. Estas actividades se ven complementadas además por distintas jornadas y seminarios que se desarrollan en el seno de la Facultad y en contacto directo con UGR emprendedora (véase Plan Director 2023-24, OBJETIVO ESTRATÉGICO Ob. I 1.4 Orientación y formación para el empleo y la inserción laboral, acción II).

La excelente trayectoria investigadora de la inmensa mayoría de la plantilla se plasma también en un rico enfoque teórico en la didáctica de la traducción e interpretación y en una fuente de inspiración para la orientación de los estudiantes a una formación de especialización e incluso científica en el marco de un posgrado.

En los últimos años, el número de docentes que se han ido incorporando a la titulación ha aumentado de forma significativa. Si atendemos a la tabla **P04-02 Distribución del PDI por categorí**a, en la plantilla actual el profesorado permanente de la titulación representa una amplia mayoría del total. Se ha estabilizado la plantilla de profesor titular de universidad y ha descendido levemente la de contratado doctor indefinido con respecto del curso anterior. Ha subido la figura de profesor sustituto (LOSU) y de profesor ayudante doctor (LOSU). Todas estas cifras hablan de un constante cambio y evolución para su estabilización de la plantilla del centro.

Si atendemos a la tabla **P04-04. Datos globales del profesorado por número de sexenios y experiencia docente**, hemos de señalar la subida significativa del PID de la Facultad y la subida del PID permanente que imparte clases en el centro, datos que avala la buena salud del centro. La casi totalidad del profesorado son **doctores** (143) y la cantidad de nuevos **sexenios de investigación** obtenidos se ha incrementado también de forma notable en el curso 2023-24, incorporándose al cómputo general, una persona con 6 sexenios. A las **convocatorias de PAD** se han presentado numerosos candidatos, con lo que los candidatos propuestos para ocupar la plaza acceden a la docencia con un *currículum extraordinario* en formación, docencia e investigación. Asimismo, cabe valorar positivamente el alto número de docentes visitantes de prácticamente todos los continentes, por lo que de enriquecimiento pueden aportar, aunque este curso la cifra ha bajado respecto del anterior. Cabe destacar igualmente la alta participación del profesorado en proyectos de investigación, proyectos de innovación docente y acciones formativas. La **estabilidad del profesorado**, así como su destacada **actividad investigadora** en los campos de la traducción, la interpretación y las lenguas contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza en el Grado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de Proyectos de Innovación Docente (PID) (Véase Plan Director 2022-23, Ob. II. 4. Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granada mediante el uso de las TIC, Acción I), que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

Si analizamos la tabla **P04-03. Puntación media de la actuación docente del profesorado por dimensiones**, hemos de señalar que la Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente asciende levemente frente al curso anterior con un 4,46, una cifra que demuestra la enorme implicación del profesorado del centro en sus panes docentes. La Dimensión II: Competencias Docentes, que trata sobre las competencias docentes sube levemente respecto del curso anterior de un 4,28 a un 4,31. Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes tiene un porcentaje muy alto y supera al de los años anteriores, con un 4,27. Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes, también



supera con creces la media de la UGR, estableciéndose en un 4,37. Para terminar tanto la satisfacción global del alumnado respecto a la actuación docente es muy alta, un 4,24 si nos atenemos a la media de la UGR que se mantiene con porcentajes más bajos.

En la selección de solicitudes de **propuestas de acciones formativas** de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de estas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título. En concreto en las I Jornadas de Proyectos de Innovación Docente sobre Educación Inclusiva y Accesible dos profesores de la FTI presentaron sus PID.

Los proyectos habitualmente se ponen en práctica directamente en las aulas; varios de ellos tienen una aplicación vertical y transversal en la que intervienen asignaturas de diferentes lenguas, distintos niveles y distintos cursos, que reflejan el proceso global de la práctica de la traducción y de la interpretación. La inmensa mayoría de ellos son de carácter interdisciplinar y se realizan en colaboración con otras facultades, departamentos y distintas empresas. Hay que destacar que un rasgo característico de esta facultad es la tendencia creciente a desarrollar proyectos en los que la inclusión y la accesibilidad a personas con capacidades diversas, como centro y objeto de investigación y aplicación en el aula, cobran una importancia relevante.

# 1.4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social.

Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 (http://calidad.ugr.es/iso9001) y han asumido y publicado compromisos de calidad (https://cartaservicios.ugr.es/).

La ordenación de todos estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos de la UGR.

Como se desprende de la tabla, **Cumplimiento P05-Gestión de recursos materiales y** servicios, el grado de satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios contempla los siguientes resultados: (P05-01) estudiantado y egresados, 3,44; (P05-02) profesorado, 3,94; y (P05-03) PTGAS, 3,67. En cuanto al grado de satisfacción con la gestión administrativa del título se mantiene en: (P05-04) estudiantado, 3,50; y (P05-05) profesorado, 4,73.

Todas las aulas de docencia del Centro están domotizadas (equipo informático completo, pantalla retráctil, cañón de proyección, y cámaras con versatilidad de ángulos) con lo que una universalización de las TIC en la Facultad está garantizada, además de adaptadas para la docencia híbrida y virtual. La facultad ha invertido en la dotación de mesas y sillas, abogando por sustituir las sillas de pala en aquellas aulas en las que la capacidad de puestos no supone una gran merma, todo ello bajo las indicaciones de la Unidad Técnica del Vicerrectorado de Infraestructuras.

El PTGAS asignado al centro cuenta con la suficiencia y cualificación necesarias para garantizar un funcionamiento eficiente y organizado. Cada trabajador posee la formación y experiencia adecuadas para desempeñar sus funciones, lo que asegura una gestión eficaz de los recursos materiales y servicios. Además, el compromiso y la profesionalidad del personal permiten una atención ágil a las necesidades del centro, facilitando los procesos administrativos y proporcionando un apoyo fundamental a las distintas áreas académicas y de gestión.

Por otra parte, desde el Área de Formación de UGR se aprueba, anualmente, un Plan de Formación voluntaria y unos cursos de adecuación profesional, con el objeto de adaptar los conocimientos a las nuevas necesidades tecnológicas, normativas, etc. Dentro de la oferta del mencionado plan de formación, el personal selecciona la formación que cree necesaria para mejorar el desempeño de sus funciones y tareas.

# 1.5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Con objeto de valorar los procedimientos de recogida de información sobre el desarrollo de acciones de contribuyan a mejorar la oferta de actividades de aprendizaje del estudiantado, la CCC suele organizar reuniones de análisis con los responsables correspondientes de cada uno de los procedimientos correspondientes y se canalizan a través del Plan Director (véase Acta CCC 16 de junio 2024). En este sentido se analizan los datos relacionados con la admisión de estudiantes para adaptarla a los medios disponibles en el Centro y adoptar las medidas correctivas que se consideren necesarias.

De los datos relacionados con la admisión de estudiantes en el **Grado en Traducción e Interpretación** se aprecia una tendencia a la baja en la demanda, especialmente, en las lenguas árabe y



alemán, donde no llegan a cubrirse las plazas ofertadas. En inglés y francés, pese a la bajada en el número de solicitudes, se cubren las plazas ofertadas. Es particularmente preocupante el bajo número de solicitudes para árabe, donde no se cubren las plazas ofertadas y se va apreciando la bajada de estudiantes matriculados en esta lengua.

Esta bajada en la demanda trae como consecuencia que la nota de corte haya caído a 5,000 en tres de las lenguas ofertadas (francés, alemán y, sobre todo, árabe, en la que esta tendencia se aprecia desde hace varios cursos).

En la tabla siguiente se muestran los diferentes datos obtenidos en los dos últimos cursos de cada una de las cuatro lenguas principales impartidas en el Grado de Traducción e Interpretación.

Tabla 1. Admisión estudiantado por lenguas TeI

GRADO EN	Curso 2022-2023			Curso 2023-2024				
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	Inglés	Francés	Alemán	Árabe	Inglés	Francés	Alemán	Árabe
Número de Estudiantado matriculados (en cada modalidad impartida)	600	314	105	147	650	318	103	99
Número de Estudiantado matriculados de nuevo ingreso al título	102	71	27	15	103	66	28	14
Número de matrículas en primera preferencia	92	48	17	10	103	48	22	13
Número de solicitudes	586	161	91	28	461	134	59	22
Número de plazas ofertadas	105	70	32	35	105	70	32	35
Ratio solicitud/oferta	6,79	4,39	4,00	3,74	5,73	4,34	4,03	4,17
Nota media de admisión. Estudiantado de nuevo ingreso	7,95 (del conjunto de la titulación)			6,85 (del conjunto de la titulación)				
Nota mínima de admisión. Estudiantado de nuevo ingreso	12,852	7,172	6,782	5,000	12,397	5,000	5,000	5,000

En cuanto a los datos derivados de la admisión de estudiantes en el **doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)**, las plazas ofertadas se cubren en su totalidad en la primera fase de la Preinscripción, destacando el alto número de matrículas en primera preferencia, cubriéndose más de la mitad de las plazas ofertadas en la primera adjudicación. En cuanto a las notas de corte, se mantienen en inglés y en francés, mientras que en alemán desciende en algo más de un punto.

En relación con la demanda de plazas, se observa una bajada en el número de solicitudes en las tres lenguas, pese a lo cual, sigue cubriendo la oferta. En cuanto al número de estudiantado matriculado de nuevo ingreso en el doble título se mantiene este curso: para inglés 18, francés 11 y alemán 6 (en el curso pasado eran 20 para inglés, 11 para francés y 6 alemán). Las solicitudes, sin embargo, han bajado este año en inglés con 123 frente a las 173 del curso anterior y en alemán de 32 a 11. En francés, tras el repunte del curso anterior donde hubo 43 solicitudes, ha caído a 29. Respecto de las plazas ofertadas ha aumentado en inglés y francés y se mantiene en alemán, quedando así: 17 para inglés, 11 para francés y 5 para alemán.

En la tabla siguiente se muestran los diferentes datos obtenidos en los dos últimos cursos de cada una de las tres lenguas principales impartidas en el Doble Grado de Traducción e Interpretación y Turismo.

Tabla 2. Admisión estudiantado por lenguas TITUR

GRADO EN TRADUCCIÓN E	C	urso 2022-2	023	Curso 2023-2024		
INTERPRETACIÓN Y TURISMO	Inglés	Francés	Alemán	Inglés	Francés	Alemán
Número de Estudiantado matriculado (en cada modalidad impartida)	74	51	22	72	51	21
Número de Estudiantado matriculados de nuevo ingreso al título	20	11	6	18	11	6
Número de matrículas en primera preferencia	8	6	3	14	6	2
Número de solicitudes	173	43	32	123	29	11
Número de plazas ofertadas	15	10	5	17	11	5
Nota mínima de admisión. Estudiantado de nuevo ingreso	12,480	9,745	10,124	12,263	9,204	9,064



La Facultad de Traducción e Interpretación organiza anualmente las Jornadas de Recepción para el estudiantado de nuevo ingreso que entronca con el objetivo estratégico Ob. I 1.1. (Igualdad de oportunidades en lo académico y social) y con el objetivo estratégico Ob. I 1.2. (Mejora de las condiciones de estudio y progreso) del Plan Director. De igual modo, anualmente se organizan las Jornadas de Orientación Profesional, dirigido a estudiantes de los dos últimos cursos del Grado, en las que miembros de asociaciones y egresados en Traducción e Interpretación que ofrecen al estudiantado una visión general del mercado laboral en los diversos ámbitos de la Traducción y la Interpretación.

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales, deportivas o de proyección social. Desde el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y Prácticas se ha llevado a cabo una participación en las Jornadas de Orientación para el Acceso y Admisión a la Universidad organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y destinadas a estudiantes de Bachillerato, con objeto de mejorar los resultados. (Acción I: Establecer un plan para atraer a estudiantes de nuevo ingreso, del Objetivo estratégico Ob. I 1.4 dentro del Plan Director de la Facultad de Traducción e Interpretación).

Por otra parte, en el centro se facilita la participación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en esta docencia. Para ello se contemplan las siguientes acciones específicas de apoyo: adaptaciones curriculares por parte del profesorado siguiendo las indicaciones del informe de evaluación emitido por el Gabinete Social de la Universidad de Granada y seguimiento personalizado de cada estudiante NEAE por parte de la vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Las tasas de éxito, rendimiento y abandono demuestran el alto nivel de éxito alcanzado por nuestros estudiantes. En este sentido, la tasa de éxito se sitúa en un 94,85 %% (ligeramente superior al obtenido en el curso anterior 2022/2023 que fue del 93,71 %). En cuanto a la tasa de rendimiento es del 88,53 % (también ligeramente superior al curso anterior 2022/2023 que fue del 86,54 %). Por último, la tasa de abandono se sitúa en un 13,42 %.

Las tasas de éxito, rendimiento y abandono demuestran el alto nivel de éxito alcanzado por nuestros estudiantes. En este sentido, la tasa de éxito se sitúa en un 94,85 % (similar al obtenido en los últimos años). En cuanto a la tasa de rendimiento es del 88,53 % (también los datos son similares a los obtenidos en los últimos cursos). Por último, la tasa de abandono ha aumentado alrededor de un cinco por ciento en el último curso, pasando de un 8,41 % a un 13,42 % en el curso 2023/2024.

Los sistemas de evaluación se encuentran regulados, a nivel general para todo el estudiantado de la Universidad a través de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y con sucesivas modificaciones posteriores.

En lo que respecta a la coordinación de la evaluación coordinación de la evaluación, desde los departamentos y la coordinación de Grado se viene poniendo el énfasis en la necesidad de ir hacia un sistema de evaluación común dentro de cada asignatura, mediante un examen o prueba igual o muy similar para aquellos los grupos asignaturas con distintos profesores. En este sentido destacamos los logros del módulo de asignaturas instrumentales, del módulo de lengua A, del módulo de lengua B y del módulo de Interpretación.

#### Sistemática para revisar las guías docentes

La sistemática establecida en el centro para revisar las Guías docentes desde los distintos departamentos se hace a través del Portal Web, accediendo al enlace correspondiente de la titulación.

El Servicio de Asistencia Estudiantil instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la UGR. Desde aquí se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los/as estudiantes durante su estancia en la Universidad. Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título.

En lo que respecta a la coordinación de la evaluación, desde los departamentos y la coordinación de Grado se viene poniendo el énfasis en la necesidad de ir hacia un sistema de evaluación común dentro de cada asignatura, mediante un examen o prueba igual o muy similar para aquellos los grupos asignaturas con distintos profesores. En este sentido destacamos los logros del módulo de asignaturas instrumentales, del módulo de lengua A, del módulo de lengua B y del módulo de Interpretación.

## Prácticas extracurriculares

El estudiantado de la Facultad de Traducción e Interpretación tiene la posibilidad, si así lo desea, de realizar prácticas extracurriculares tanto en empresas, entidades y organismos externos (Plan Propio) como en centros, departamentos o servicios de la propia Universidad de Granada (Plan de Formación Interna). La



Facultad mantiene convenios de prácticas con numerosos organismos nacionales y empresas, tanto nacionales como internacionales (como Grammata S.L., Traducciones ITRAD, MADOC, Ayuntamiento de Granada, Biotsourcing International Consulting, SDL, etc.). En el curso 2023-2024 se han contabilizado un total de 44 estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares en empresas. La normativa de prácticas académicas externas de la Universidad de Granada (NCG105/1) por la que se rigen nuestras prácticas extracurriculares (https://empleo.ugr.es/wp-content/uploads/2019/05/NCG1051.pdf) no especifica un perfil concreto para los tutores académicos, siendo el requisito fundamental que se trate de un docente de la Universidad de Granada que imparta docencia en la rama del conocimiento en la que se están realizando las prácticas. En este sentido, nuestros tutores académicos cumplen sobradamente con este requisito, ya que se trata de docentes con vinculación al Departamento de Traducción e Interpretación de la Facultad o bien a otros Departamentos con docencia en la Facultad de Traducción e Interpretación. Cabe señalar así mismo que nuestros tutores académicos cuentan con una amplia experiencia en este campo, ya que llevan tutelando a nuestros estudiantes en sus prácticas desde hace años, por lo que conocen bien el funcionamiento de las prácticas, el modo de supervisión y de coordinación con los tutores de empresa.

El estudiantado de la Facultad de Traducción e Interpretación tiene la posibilidad, si así lo desea, de realizar prácticas extracurriculares tanto en empresas, entidades y organismos externos (Plan Propio) como en centros, departamentos o servicios de la propia Universidad de Granada (Plan de Formación Interna). La Facultad mantiene convenios de prácticas con numerosos organismos nacionales y empresas, tanto nacionales como internacionales (como Grammata S.L., Traducciones ITRAD, MADOC, Ayuntamiento de Granada, Biotsourcing International Consulting, SDL, etc.). En el curso 20232-20243 se han contabilizado un total de 4470 estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares en empresas. La normativa de prácticas académicas externas de la Universidad de Granada (NCG105/1) por la que se rigen nuestras prácticas extracurriculares no especifica un perfil concreto para los tutores académicos, siendo el requisito fundamental que se trate de un docente de la Universidad de Granada que imparta docencia en la rama del conocimiento en la que se están realizando las prácticas. En este sentido, nuestros tutores académicos cumplen sobradamente con este requisito, ya que se trata de docentes con vinculación al Departamento de Traducción e Interpretación de la Facultad o bien a otros Departamentos con docencia en la Facultad de Traducción e Interpretación. Cabe señalar así mismo que nuestros tutores académicos cuentan con una amplia experiencia en este campo, ya que llevan tutelando a nuestros estudiantes en sus prácticas desde hace años, por lo que conocen bien el funcionamiento de las prácticas, el modo de supervisión y de coordinación con los tutores de empresa.

#### Gestión de la movilidad

El curso 2023-2024 la gestión de la movilidad en la FTI siguió la tendencia que viene arrastrando desde el curso 2022-23, en que se vio muy condicionada por la situación de incertidumbre general en el contexto internacional.

La guerra de Ucrania, la política china de COVID cero y la movilidad con las universidades británicas marcaron la agenda informativa por parte del Vicerrectorado a lo largo del curso 2022-2023. En lo que tiene que ver con la Guerra de Ucrania, la movilidad con las universidades rusas con las que existían acuerdos continúa interrumpida. En lo concerniente al doble título con Pekín (BISU), hay que señalar que el programa se vio muy perjudicado, ya que no fue posible sacar adelante la convocatoria 2023-2024 que hubiera permitido a los alumnos españoles seleccionados empezar su Doble Grado de Traducción del chino. Hacia finales del curso 2023-2024, se consiguió restablecer el contacto con la Universidad de BISU y, de esta manera, fue posible comenzar las gestiones para tratar de sacar una convocatoria a finales del curso 2024-2025. En cuanto a la colaboración con las universidades de Reino Unido, cabe destacar que esta se mantiene y se gestiona a través del programa de Intercambio de la UGR.

En cuanto a los programas de movilidad del estudiantado, sorprende el hecho de que, aunque en el curso 2022-2023 se habían alcanzado ya unas cifras que se acercaban a las que se registraban antes de la Pandemia de la COVID-19, en el curso 2023-2024, se ha registrado un considerable descenso. Así, el número de estudiantes que emprende una movilidad ha pasado de 204, en el curso 2022-2023, a 128 en el curso 2023-2024. Una de las causas detrás de este descenso puede tener que ver con el aumento del nivel de vida en muchas de las ciudades europeas que solían ser destinos Erasmus atractivos para nuestros estudiantes. En concreto, el notable incremento en el precio de los alquileres ha podido llevar a muchos estudiantes a desistir de su estancia por no poder asumir los costes o, directamente, por no encontrar vivienda en la que residir. El fenómeno de la falta de vivienda está afectando a muchas ciudades europeas y no resultaría extraño que estuviera influyendo en la decisión del estudiantado que se plantea hacer una movilidad. Asimismo, otra causa puede ser el alto coste que supone el visado en destinos de Reino Unido, que dificulta aún más la movilidad a este país extracomunitario. Con todo, se ha aprovechado cualquier ocasión o reunión para animar al alumnado a considerar una estancia de movilidad, como la Jornada de Bienvenida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso (véase Ob. 6.1.1 Reforzar el papel estratégico de la UGR y difundir su valor. Acción III).



Por otra parte, se ha seguido el calendario de reuniones y convocatorias que tienen lugar en el primer y segundo cuatrimestre del curso académico. El 7 de septiembre se recibió al alumnado IN del primer cuatrimestre, un total de 183, mientras que el 16 de febrero se recibió al alumnado IN del segundo cuatrimestre, sumando estos un total de 70.

En relación con dobles y múltiples títulos, en la última semana de septiembre tuvieron lugar las pruebas AEL, en las que fueron seleccionados cuatro candidatos en las combinaciones del programa (tres con inglés y francés; uno con inglés y alemán). Como es habitual, el 23 de octubre se celebró un acto de socialización con todos los estudiantes del programa AEL presentes en la FTI, antiguos alumnos del programa, nuevos y futuros. El Programa de movilidad de doble título integrado de Grado en Mediazione linguistica interculturale (UNIBO) y Traducción e Interpretación (UGR), inició en el curso 2023-2024 su sexta edición y continúa funcionando regularmente.

La Feria Erasmus no pudo celebrarse en el curso 2023-2024, debido a la ausencia de becario en la ORI hasta finales de noviembre de 2023 y la baja en la coordinación de destinos Erasmus por parte de hasta cinco tutores docentes, lo que supuso una carga de trabajo extra para el personal de la ORI.

En cuanto al profesorado visitante, a lo largo del curso 2023-2024 recibimos la visita de 12 profesores de Graz, Vilna, Argelia, Francia, Italia, Armenia y Azerbaiyán.

La gestión de la internacionalización de la FTI está en consonancia con el Plan Estratégico de Internacionalización del centro (6.1.1 Reforzar el papel estratégico de la UGR y difundir su valor). Para garantizar un mejor cumplimiento de las decisiones que se toman en la gestión contamos con una serie de actuaciones como las siguientes:

- 1. ORI de la FTI: Los servicios que ofrece la oficina son indispensables para el buen funcionamiento de la movilidad en la facultad. Cada uno de los miembros de la oficina desempeña un papel imprescindible en la gestión de expedientes, información y atención a alumnos de intercambio. Asimismo, el buen ambiente y la actitud de servicio contribuyen a que la experiencia Erasmus en Granada sea una excelente experiencia.
- 2. Página web: Se actualiza constantemente debido a las sucesivas revisiones de convenios y de fichas de destinos Erasmus. Asimismo, cumple la función de divulgar y de difundir resoluciones de convocatorias de programas de movilidad, eventos y actividades que se celebran en este campo.
- 3. Tutores docentes: Se mantiene una buena y estrecha colaboración con los tutores docentes a los que se les informa regularmente de todos los eventos y convocatorias relacionados con la movilidad. Asimismo, la ORI ofrece ayuda administrativa para la gestión de los destinos en el interés del profesorado y del alumnado. Como es habitual, en el segundo cuatrimestre, se celebra una reunión con los tutores docentes con el fin de conocer más en detalle las dificultades de coordinación con las universidades socias. Igualmente se promueven las visitas a los centros para conocer personalmente a los socios y así ajustar las necesidades académicas de manera más provechosa.
- 4. Reuniones de bienvenida para el alumnado *incoming* del primero y del segundo cuatrimestre
- 5. Reuniones informativas para el alumnado *outcoming*.
- 6. Reuniones de seguimiento con el alumnado de los programas especiales de la FTI (AEL y BISU).
- 7. Ferias Erasmus: celebramos esta feria para facilitar la comunicación entre el alumnado que ya ha disfrutado de una movilidad y aquellos que piensan marcharse en el curso académico. Informamos sobre los destinos y los acuerdos bilaterales que tenemos con las universidades socias. Este curso hemos celebrado la novena edición de la feria.
- 8. Movilidad del profesorado: facilitamos la información sobre convocatorias y proyectos de colaboración que surgen con universidades socias. Asimismo, recibimos y atendemos a los profesores visitantes en las gestiones y necesidades de su estancia en la FTI.

### Gestión del TFG

Antes del inicio de cada curso se actualiza la lista de preguntas frecuentes, así como la oferta de grupos de TFG y el listado de tutores/as, idiomas y temas de investigación para los trabajos de tema libre. Los estudiantes son informados de todo lo relativo al TFG mediante varias reuniones celebradas al comienzo de cada cuatrimestre en las que se explican los requisitos académicos y el proceso administrativo de solicitud de tutor. Además, se proporciona información individual mediante correo electrónico. En el curso 2023-2024, como es habitual desde los años posteriores a la pandemia, la coordinadora del Grado dispone de un espacio de gestión del TFG dentro de la plataforma PRADO, lo que permite comunicarse con los estudiantes matriculados. Gracias a los medios informáticos dispuestos por la Coordinación de Grado, se mantiene una base de datos con información detallada sobre todos los TFG defendidos hasta la fecha. Para ello es clave la colaboración del profesorado, que aporta los datos de cada TFG tutorizado en una ficha electrónica tras su defensa. Esto nos permite disponer de un registro, necesario para rastreos documentales o para la emisión de certificados de tutorización de TFG.

En la web del Grado está disponible toda la <u>normativa relativa al TFG</u>: directrices generales de la UGR, directrices del TFG propias de la Facultad y la resolución anual del TFG aprobada cada año en Junta



de Centro (requisitos de matriculación, procedimiento de asignación de tutor, características del trabajo, evaluación, asignación de matrícula de honor, depósito del trabajo). La casi totalidad de tutores que dirigen el TFG son docentes con vinculación permanente a la Facultad. Existen dos modalidades para realizar el TFG: en grupo y de manera individual. Este curso se han ofertado un total de 26 TFG grupales y se mantiene en 5 el número de lenguas disponibles y oferta en esas lenguas.

Tanto las propuestas de TFG en grupo como las de tema libre pasan por el filtro de la Comisión de Grado, que estudia su adecuación a los requisitos del Grado, en cuanto a la tipología y a la materia a la que se adscribe. En los TFG de tema libre, se asigna un tutor a cada alumno teniendo en cuenta la existencia de un proyecto definido, con unos objetivos y una metodología claramente establecidos. En los grupos, la asignación de estudiantes a uno u otro grupo se realiza teniendo en cuenta la nota media del expediente. Esto supone una ardua tarea de administración que realiza en gran medida el PTGAS. En el curso 2023-24, desde la Comisión de Grado se ha decidido continuar con una encuesta *online* en Limesurvey para facilitar el trabajo realizado por la Secretaría del centro y, a la vez, tener un registro telemático de los datos del TFG de todos los estudiantes.

La motivación de los estudiantes para la realización del TFG y la calidad del trabajo realizado deriva con frecuencia en el interés por continuar el trabajo sobre ese tema en el marco del máster. Egresados

Desde Decanato se ha mantenido siempre un estrecho contacto con los egresados de la Facultad que así lo desean. Hasta el curso 20220-2021, se hizo a través una lista de distribución de Google. Posteriormente, ya en el curso 2021-2022, se institucionalizó creando la lista de distribución nuevofti@listas.ugr.es. A través de ella, el Decanato tiene contacto de un total de 494 egresados, a los que se envía regularmente información sobre congresos, jornadas, cursos u ofertas de trabajo diversas que puedan resultar de su interés. Además, esta vía de comunicación con los egresados nos ha permitido lanzar encuestas para recabar datos acerca de su situación laboral actual y sobre su grado de satisfacción con la formación recibida en el grado, como se hizo en el curso académico 2022-2023 a través de un formulario. Si bien el grado de participación en la encuesta no fue tan alto como cabría haber esperado, es preciso señalar que tanto el alta en la lista de distribución como la participación en la encuesta tienen carácter voluntario.

#### Inserción laboral y datos de los empleadores

Desde el sector de la traducción profesional las agencias de traducción destacan la alta preparación de los alumnos de la Facultad de Traducción e Interpretación. Los aspectos en los que más destacan con respecto a la media de alumnos en prácticas de otras universidades nacionales y extranjeras es el buen nivel de conocimiento de las lenguas de trabajo, el conocimiento de la teoría traductológica aplicable a la práctica profesional, el manejo de programas específicos como *CAT tools* e incluso más generales, el buen nivel de preparación en la práctica de la interpretación, tanto consecutiva como simultánea, en relación a lo que suele ser la media habitual (exceptuando alumnos de másteres específicos de interpretación) y el desarrollo de habilidades personales como el trabajo en grupo o la puntualidad. Algunos aspectos que, aun teniendo también buenos resultados, podrían mejorarse en la formación de los alumnos es el de la maquetación y diseño, el subtitulado y las habilidades informáticas generales.

#### 2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

El seguimiento del Plan de Mejora del centro se revisó el 15 de febrero y el 12 de julio de 2023 (véase Acta CCC del <u>15 de febrero</u> y del <u>12 de julio de 2023</u>).

Criterio	Debilidad	AM (incluir código de la aplicación AM)
Velar por el correcto desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad horaria entre realización de las prácticas y las obligaciones del estudiante en la entidad colaboradora.	Dificultad para coordinar los horarios entre las prácticas y las obligaciones académicas o laborales del estudiante	SGC-P03-019382
Informar al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) de la Universidad de eventuales incidencias.	Que las quejas se gestionen directamente con la empresa.	SGC-P03-019930



Llevar a cabo la evaluación de las prácticas del estudiante tutelado.	No disponer de un cuestionario adecuado para valorar dichas prácticas.	SGC-P03-019383
Incrementar la participación del estudiantado en las administraciones de los cuestionarios de opinión sobre la actuación docente del profesorado	Que el profesorado no active las encuestas <i>online</i> .	SGC-P06-020469
Realizar un seguimiento de la inserción laboral de los egresados.	Falta de colaboración o comunicación	SGC-P05-020470
Bajada en la demanda de solicitudes de nuevo ingreso en alemán y árabe como lengua B	Falta de interés o motivación por parte de los estudiantes hacia estos idiomas	SGC-P08-020471
Fomentar la movilidad del estudiantado ERASMUS	Aumento del nivel de vida en diversas ciudades europeas.	SGC-P02-020472